



**MUNICIPALIDAD DE
SALTOS DEL GUAIRÁ**

Administración
HECTOR MORAN

**MI
COMPROMISO
ES CONTIGO**



Salto del Guairá, 08 de agosto 2024.-

Señor:

Abg. Juan Encina Pérez

Director Nacional de Contrataciones Publicas

Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Salto del Guairá, tiene a bien dirigirse a Ud. en referencia al llamado por la modalidad de **LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL N.º 11/2024 "CONSTRUCCION DE PAVIMENTO PETREO EN EL BARRIO GEMISA 1 TRANSVERSAL"** CON ID. N.º 451.435, con el fin de informales que la firma adjudicada para la obra según **Resolución de la Intendencia Municipal N.º 935/2024 de fecha 22 de julio de 2024** es la siguiente:

- **CONSTRUCTORA SAN RAMON CON RUC N.º 3741438-0, PROPIETARIO EL SR. FELIPE VILLALBA JARA, CON C.I. N.º N° 3.741.438 POR VALOR TOTAL DE GS. 499.408.938 (GUARANIES, CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS OCHO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO). POR SER LA MEJOR OFERTA Y PRESENTAR TODOS LOS DOCUMENTOS EXIGIDOS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.** _____

Por lo que solicitamos la difusión través del portal de y la emisión del código de contratación correspondiente, para lo cual adjuntamos la Resolución de Adjudicación, el Dictamen y el Cuadro comparativo de precios.

Atentamente.



Verónica Paola Sosa Vallejos
Verónica Paola Sosa Vallejos
ENCARGADA DE UOC